



# CONSTRUYENDO EN IGUALDAD

Proyecto de sensibilización e intervención en  
igualdad de género en el medio rural.

Autora: Teresa Prieto López.  
Tutora: M<sup>a</sup> Jesús Navarro Ríos.

*Máster Universitario en Igualdad y Género en el ámbito Público y  
Privado*

*Año Académico: 2017/2018*

*Palabras clave: Igualdad de género, sensibilización,  
empoderamiento, corresponsabilidad, participación social.*

Octubre 2018. Teresa Prieto López

## **ÍNDICE**

<b>1. Introducción-Justificación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Contexto/Destinatarios/as.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Líneas generales de actuación.....</b>	<b>7</b>
<b>4. Objetivos. ....</b>	<b>7</b>
<b>5. Metodología .....</b>	<b>9</b>
<b>6. Desarrollo de la propuesta: fases, tiempos, actividades y actuaciones.....</b>	<b>9</b>
<b>6.1. Fase de inicio. ....</b>	<b>10</b>
<b>6.2. Fase de desarrollo.....</b>	<b>11</b>
<b>6.2.1. Actuaciones que giran en torno a la sensibilización, educación y         prevención de la violencia de género: .....</b>	<b>13</b>
<b>6.2.2. Actuaciones que giran en torno a la participación social y el         empoderamiento de la mujer rural.....</b>	<b>29</b>
<b>6.2.3. Actuaciones que giran en torno a la formación y el empleo femenino         en el ámbito rural. ....</b>	<b>31</b>
<b>6.2.4. Actuaciones que giran en torno a la mejora de la conciliación y         corresponsabilidad en el municipio. ....</b>	<b>33</b>
<b>6.3. Fase de cierre.....</b>	<b>34</b>
<b>7. Calendarización:.....</b>	<b>35</b>
<b>8. Recursos .....</b>	<b>36</b>
<b>8.1. Recursos Humanos .....</b>	<b>36</b>
<b>8.2. Recursos espaciales .....</b>	<b>36</b>
<b>8.3. Recursos económicos .....</b>	<b>37</b>
<b>9. Evaluación. ....</b>	<b>37</b>
<b>10. Conclusión y Líneas futuras de actuación .....</b>	<b>38</b>
<b>11. Bibliografía y webgrafía .....</b>	<b>39</b>

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

	<b>Páginas</b>
- Figura 1: Fases del proyecto	8
- Figura 2: Líneas de intervención del proyecto	10

## **ÍNDICE DE IMÁGENES**

	<b>Páginas</b>
- Imagen nº 1: Niños/as de educación infantil trabajando con tarjetas.	11
- Imagen nº 2: Personajes de videos por la igualdad Andaluza y Samir	12
- Imagen nº 3: Portadas de cuentos coeducativos para educación infantil	13
- Imagen nº 4: Cartel de película Blancanieves de Tarsem Singh	14
- Imagen nº 5: Encuentro intergeneracional	15
- Imagen nº 6: Portada del libro “El lápiz mágico de Malala”	16
- Imagen nº 7: Ejemplo de mensaje contra canciones machistas	20
- Imagen nº 8: cartel publicitario tratamiento capilar	21
- Imagen nº 9: Anuncio mercado Lonja del Barranco. Sevilla	21
- Imagen nº 10: Anuncio Sartenes Panex	22
- Imagen nº 11: Anuncios Media Mark	22
- Imagen nº 12: Anuncio de cerveza Cantabria	23
- Imagen nº 13: Campaña del metro de Madrid	23
- Imagen nº 14: anuncio publicitario galletas princesas	24
- Imagen nº 15: Anuncio perfume Invictus	24
- Imagen nº 16: Portada película “Te doy mis ojos” de Luis Tosar	26

## **1. Introducción-Justificación**

El presente Trabajo fin de máster surge de la motivación por ampliar uno de los proyectos en los que he tenido el placer de trabajar como técnica, en el marco del Programa Aurora del Instituto de la mujer, en colaboración y coordinación con la diputación de Córdoba, y el Ayuntamiento de La Rambla. En este proyecto se abordó, con un grupo de mujeres del municipio, el empoderamiento, la motivación para el cambio y la autoestima para posteriormente trabajar la búsqueda de empleo, y mejora de la cualificación.

No obstante, aunque fue un trabajo muy enriquecedor que obtuvo muy buenos resultados, pensamos que debe ir acompañado de otras actuaciones necesarias en el ámbito rural. Un entorno en el que los micromachismos son fácilmente percibidos, y en el que se descubre un interés creciente por cambiar la realidad en torno a la igualdad. Este interés latente necesita un apoyo externo que de cauce a las motivaciones por cambiar hacia la igualdad de género.

Por este motivo, el presente proyecto engloba actuaciones dirigidas al empoderamiento y mejora de la empleabilidad de la mujer en el ámbito rural, que permita su inserción laboral y su independencia económica, pero además se acompaña de actuaciones de sensibilización en igualdad de género y coeducación, a distintos niveles, y de corresponsabilidad y conciliación, que viene a configurar un plan de choque a nivel rural que permita, por una parte la adquisición de la perspectiva de género en el mayor número de ciudadanos/as, y la mejora del empoderamiento, empleabilidad y conciliación de la mujer rural desde una perspectiva de desarrollo comunitario y participación ciudadana y que por tanto, aborde las desigualdades de género y prevenga la violencia.

Según Teresa Torns, Carolina Recio y Mari Ángeles Durán (2013)<sup>1</sup>, la especie humana ha dividido las actividades necesarias para su supervivencia, de modo tal que las tareas de reproducción y cuidado de la vida han sido atribuidas a las mujeres, y las de producción de bienes a los hombres. Esa división ha supuesto que las sociedades humanas a lo largo de la historia han convertido y organizado las diferencias biológicas de tipo sexual en actividades humanas diferenciadas. En estas sociedades, existe una división social del trabajo que preside la producción de bienes e ignora o subestima la división sexual del trabajo que caracteriza las tareas de reproducción y cuidado de la vida. Esta diferenciación provoca desigualdades sociales entre hombres

---

<sup>1</sup> Torns, Recio y Durán. Sociología y Género. (2013): 153-155

y mujeres y persisten por la alianza de poderes entre el capitalismo y el patriarcado que configura la organización socioeconómica, política y cultural de la sociedad.

No obstante, como afirma Valcárcel (2013), las mujeres han trabajado siempre, pero casi nunca han cobrado por ello. Ahora, aunque sea a costa de doblar su jornada, muchas mujeres en el mundo quieren tener su dinero. Y su tiempo cambia: el tiempo del matrimonio, de los nacimientos, de los hijos de la familia y del mundo exterior. Y todo esto para conseguir tener las mismas oportunidades de desarrollo personal, y laboral que los varones.

De este modo, las actividades domésticas han sido continuamente infravaloradas y no se ha puesto en valor el tremendo empuje que estas labores han realizado en la economía del país. Siguiendo a M<sup>a</sup> Jesús Izquierdo y Antonio Ariño Villarroya<sup>2</sup>, la concepción de la inferioridad mental y física de “la mujer” corre paralela a la creación de la figura del ama de casa. Desde el siglo XIX la literatura sobre el tema ha sido abundante. Particularmente a partir de la segunda mitad del siglo XX y como resultado de la lucha de las mujeres, también se ha producido abundante literatura en la que se reconocen las diferencias físicas entre los sexos y al propio tiempo se niegan las mismas sean la base justificativa de la desigualdad social de las mujeres.

Así, en nuestra sociedad, actualmente, la constitución española y los diferentes referentes legislativos que sobre igualdad, empleo, y educación se han ido sucediendo, establecen una igualdad entre hombres y mujeres. De este modo, la incorporación de la mujer al mercado laboral con la instauración de la democracia, es uno de los rasgos que evidencian este avance. Como afirma Valcárcel (2013), el feminismo es probablemente uno de los mayores motores de cambio, y la única estrategia investigadora y discursiva capaz de dar razón de cómo y por qué se producen estos cambios.

No obstante, esta igualdad teórica y normativa no se traduce en una igualdad de oportunidades real a nivel práctico. De este modo, las mujeres se enfrentan diariamente a barreras invisibles, a estereotipos, prejuicios y mandatos de género, que se han ido generando a lo largo de la historia y que configuran un eje ideológico que da soporte a las ideas sexistas que permiten y originan la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: brecha salarial, techo de cristal y suelo pegajoso, doble jornada laboral, discriminación en diversos ámbitos, invisibilidad,

---

<sup>2</sup> Izquierdo M.J. y Ariño A. En Díaz, C. y Dema, A. Sociología y Género. (2013): 92.

minusvaloración, sometimiento y violencia son algunas de las injusticias y adversidades que hoy por hoy siguen sufriendo muchas mujeres en nuestro país.

Esta desigualdad, sutil en muchos casos, se encubre de condescendencia, cultura y tradición en la sociedad patriarcal. Sin embargo esta caracterización de la igualdad sigue alimentando la dominación de la mujer, la dictadura de género que impide el rechazo social a las transgresiones de la relación sexo-género, la imposibilidad de la mujer de alcanzar puestos directivos, y las legítimas aspiraciones de muchas mujeres que se encuentran atrapadas en el ciclo de dominación que genera la violencia de género.

De este modo, como se puede extraer de las ideas de Celia Amorós y Ana de Miguel (2005)<sup>3</sup>, uno de los principales problemas que ha sufrido el feminismo y por tanto el avance el derechos de la mujer, ha sido la ceguera de las tradiciones emancipatorias ante el sistema de dominación patriarcal. Una ceguera que se debe rehabilitar con distintas actuaciones que ofrezcan la posibilidad de la igualdad entre mujeres y hombres.

Por otro lado, la desigualdad de género se hace más patente en el ámbito rural, donde por las características propias de la ruralidad incrementa su desarrollo. Así, como afirma Calatrava (2002),<sup>4</sup> el intenso trabajo de la mujer en las sociedades rurales es algo que siempre ha sido una realidad, y no algo que haya aparecido recientemente. Lo que sí puede considerarse una causa de este interés ha sido la toma de conciencia del problema. En este sentido, “la consideración de la necesidad de llevar a cabo proyectos con componentes de género en los países más pobres, como estrategia de lucha más eficiente contra la pobreza rural, ha despertado la atención por el tema del género, en este caso nacida de la praxis del desarrollo en las zonas rurales, y expandida después al conjunto de la sociedad internacional. (Calatrava, 2002).

De este modo, el ámbito rural se concibe en la actualidad como un objetivo primordial en el ámbito de la intervención en igualdad de género. No obstante son muchos los frentes en los que hay que combatir en los pueblos para lograr romper las relaciones de desigualdad que se establecen entre hombres y mujeres.

---

<sup>3</sup> Amorós C.y De Miguel A. Teoría Feminista: de la ilustración a la globalización. (2005).

<sup>4</sup> Calatrava, J. Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género. (2002).

Por tanto, para contribuir a implementación de la igualdad de género en el ámbito rural se hace necesario desarrollar actuaciones en distintos ámbitos. Por un lado la sensibilización, y la coeducación tan importante para que los y las ciudadanos/as comprendan la igualdad y estructuren sus pensamientos en base a esquemas igualitarios que destierren los estereotipos y prejuicios que frenan el avance de la sociedad igualitaria. Por otro lado, es importante abordar la visualización y el empoderamiento de la mujer rural, que como a otras muchas mujeres de otros ámbitos se han visto relegadas al olvido y a la indiferencia. Así a estos dos frentes se debe sumar el trabajo por la mejora de la cualificación y la empleabilidad de la mujer en el mundo rural que permita su libertad y su independencia económica, así como la facilitación de la conciliación y la corresponsabilidad que permita hacer realidad las aspiraciones personales y laborales de la mujer rural.

Así mediante este proyecto se pretende contribuir a hacer efectivo el derecho de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito rural, y a prevenir la violencia de género desde la perspectiva de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.

## **2. Contexto-Destinatarios/as**

El presente proyecto se desarrollará en el municipio de Montalbán de Córdoba, un pueblo agrícola, situado en el suroeste de la provincia de Córdoba, enmarcado en la comarca de la Campiña Sur Cordobesa.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía<sup>5</sup>, el municipio de Montalbán tiene una población total de 4420 habitantes de los cuales 2213 son hombres y 2207 son mujeres. Presenta una densidad de población de 132,89 habitantes/km<sup>2</sup>.

En la estructura productiva de este municipio, predominan las industrias derivadas de la actividad agroalimentaria que se sustentan de mano de obra femenina, y en el que la desigualdad de género es una realidad.

Por tanto el presente proyecto se destina al global de la población, hombres, mujeres, niños/as, adolescentes, personas mayores para fomentar la igualdad de oportunidades desde diversos ámbitos como el educativo, el laboral o el social.

No obstante, este proyecto puede ser extrapolado a otros municipios rurales de la provincia de Córdoba, en el marco de programas provinciales.

---

<sup>5</sup> En URL:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=14040>

### **3. Líneas generales de actuación.**

La intervención se llevará a cabo a través de 4 líneas de actuación:

- A. Sensibilización, educación y prevención de la violencia de género, en estrecha colaboración con los centros educativos del municipio
- B. Participación social y empoderamiento de la mujer rural
- C. Formación para el empleo y empleo femenino
- D. Promoción de la corresponsabilidad y conciliación

### **4. Objetivos.**

- **Objetivo general:** Facilitar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito rural, favoreciendo la participación, el desarrollo social y laboral de la mujer, así como promoviendo la sensibilización en la igualdad de género y la prevención de la violencia machista a través de la educación y el fomento de la conciliación.
  
- **Objetivos específicos:**
  - Fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito comunitario
  - Sensibilizar a la sociedad en valores igualitarios de género
  - Cooperar y colaborar con los centros educativos en la educación en igualdad y la coeducación
  - Impulsar actividades en las que se deconstruyan los estereotipos de género
  - Propiciar acciones de sensibilización sobre la igualdad de género dirigidas tanto a hombres como mujeres.
  - Favorecer el desarrollo comunitario y la participación de la mujer en la comunidad
  - Fomentar la realización en el ideario colectivo de patrones igualitarios de género



- Aprender a medir la diversidad de género con criterios diferentes a los patriarcales tradicionales.
- Fomentar el espíritu crítico y reflexivo de los niños/as, hombres y mujeres respecto a los modelos que nos influyen y a la socialización
- Dotar a las mujeres de herramientas que favorezcan su visibilidad social y económica en el ámbito rural
- Posibilitar que las mujeres sean protagonistas activas de su vida en el medio rural.
- Deconstruir la sociedad machista en el ámbito rural
- Avanzar hacia la paridad en las instituciones, asociaciones y órganos de representación del municipio.
- Facilitar el empoderamiento de la mujer rural colaborando con las actuaciones de las asociaciones y con la divulgación de las actividades que realicen
- Contribuir al enriquecimiento personal y social a través de la formación en igualdad de oportunidades en cuestión de género
- Promover la participación de las mujeres rurales en los procesos formativos que mejoren su cualificación profesional
- Promocionar las actividades formativas de capacitación profesional dirigidas a mujeres rurales
- Mejorar la empleabilidad de las mujeres rurales.
- Promover la creación de empresas y empleo de mujeres que supongan la diversificación económica del medio rural
- Contribuir al emprendimiento femenino en el ámbito rural
- Organizar actividades educativas y de sensibilización para fomentar la corresponsabilidad y el reparto paritario en los trabajos del ámbito doméstico.
- Contribuir a la conciliación de la vida personal y laboral de mujeres y hombres.
- Involucrar a hombres, mujeres y la totalidad de la población rural en el avance hacia la igualdad de oportunidades en cuestión de género.

## **5. Metodología**

Para llevar a cabo las diferentes actividades y actuaciones que dan forma a este proyecto se van a seguir los siguientes principios metodológicos:

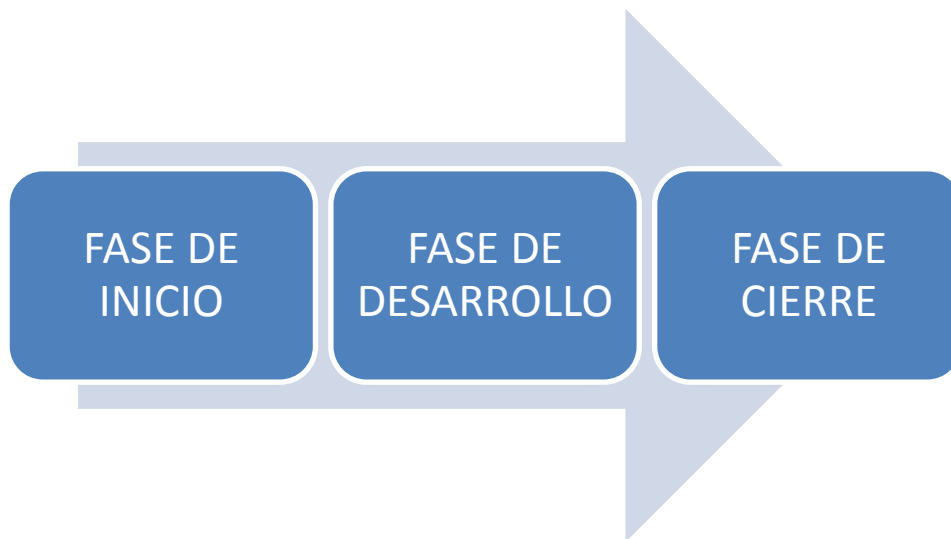
- **Participación activa** garantizando el protagonismo de cada persona en su propio proceso de desarrollo.
- **Carácter lúdico recreativo y motivacional** proponiendo actividades que resulten gratificantes.
- **Libre elección** y participación voluntaria aunque se fomentará la motivación por la participación y la publicitación de las diferentes actividades
- **Carácter cooperativo y colaborativo** entre distintos agentes sociales del medio rural: entidades locales, asociaciones, centros educativos, entidades de servicios sociales, fuerzas y cuerpos de seguridad, etc.
- **Metodología inclusiva** que atienda a la diversidad a través de la cual se
- Carácter intergeneracional en el que sectores de la población de distintas edades se impliquen y colaboren entre ellos.
- Que gire en torno al **descubrimiento, la experimentación** y el aprendizaje autónomo
- Basada en el **método socioafectivo**, que combina la transmisión de información con la vivencia personal y hace más cercana la realidad despertando afectos y sentimientos
- Asambleas como herramienta de encuentro comunicativo y punto de partida para conocer intereses y conocimientos de los usuarios.
- Transmisión de valores positivos y democráticos.
- **Participación social y desarrollo comunitario** como herramienta de construcción cultural.

## **6. Desarrollo de la propuesta: fases, tiempos, actividades y actuaciones.**

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo a lo largo de un año. Desde septiembre 2018 a septiembre de 2019, para hacer coincidir aproximadamente con el curso escolar, y facilitar la adherencia al mismo de todas las personas destinatarias, desde alumnado, profesores/as, y ciudadanía en general. No obstante, si los resultados así lo aconsejan, se podrá continuar con el desarrollo del proyecto el tiempo que se considere necesario, siempre y cuando sea posible su financiación.

Así, la siguiente propuesta se divide en tres fases que pasamos a desarrollar:

**Figura 1: Fases del proyecto.**



Fuente: Elaboración propia.

### **6.1. Fase de inicio.**

Se llevará a cabo durante el mes de septiembre de 2018 y se pondrán en marcha las siguientes actuaciones:

- Análisis de la realidad y contacto con los agentes sociales para valorar la problemática social en cuestión de desigualdad de género y las fortalezas y debilidades que posee el municipio en cuestión.
- Contacto con CEIP e IES del municipio para conocer su programa educativo en igualdad, problemáticas, propuestas y motivar al profesorado en la participación en el proyecto.
- Contacto con padres y madres del municipio. Se pasarán cuestionarios de educación no sexista a madres y padres (a través del AMPA) para transmitir la importancia de la educación en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- Visita a servicios sociales comunitarios para pedir colaboración y difusión en ciertas actividades así como para conocer la realidad del municipio en cuanto a la violencia de género.
- Entrevistas con asociación de mujeres del municipio para involucrar, motivar en la participación y captar usuarios/as que puedan beneficiarse del proyecto.
- Contacto con el centro de la mujer del municipio o mancomunidad que nos acerque a la realidad de la desigualdad en este contexto.
- Contacto con centro de salud para hacer un primer seguimiento de la prevalencia de casos de violencia de género.
- Encuentros con mujeres, profesores, alumnos/as, ciudadanos, representantes de colectivos para informar sobre el proyecto.
- Difusión del proyecto: radio, televisión local, periódico, Facebook, etc.
- Ambientación de un espacio en casa de la cultura para realización de talleres, charlas, entrevistas, asambleas, etc.
- Captación de primeros/as usuarios/as.
- Fundación de una asociación: se mediará con los y las personas interesadas en el proyecto para que se constituyan en una asociación: *“Asociación la Igualdad”*, que será el motor para el desarrollo de las actividades más afines a la sensibilización, educación y conciliación, y servirá de trampolín para la difusión y captación de personas que se sumen a la lucha contra la violencia de género. Además permitirá facilitar la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, y podrá continuar una labor por la igualdad cuando el proyecto finalice. Para tal fin nos apoyaremos en la siguiente normativa:
  - Ley 1/2002 de derecho de la asociación.<sup>6</sup>
  - Ley 4/2018 andaluza del voluntariado.<sup>7</sup>

## **6.2. Fase de desarrollo.**

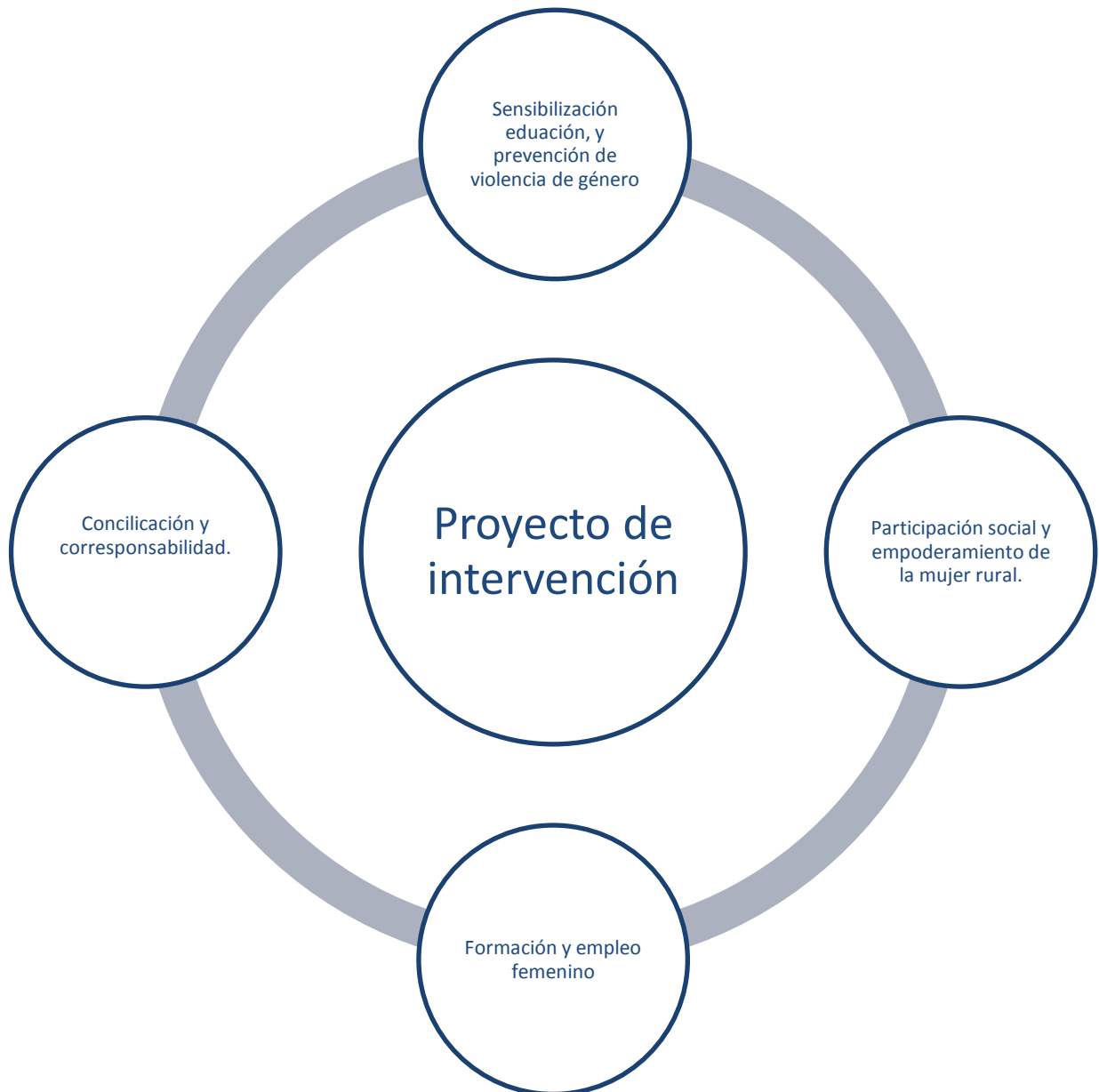
Se desarrollará entre los meses de octubre 2018 a agosto 2019, y se llevará a cabo a través de **4 líneas de intervención paralelas** que constan de una serie de actuaciones que pasamos a desarrollar:

---

<sup>6</sup> Ver URL: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-5852>

<sup>7</sup> Ver URL: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/91/2>

**Figura 2: Líneas de intervención del proyecto:**



Fuente: Elaboración propia.

### **6.2.1. Actuaciones que giran en torno a la sensibilización, educación y prevención de la violencia de género:**

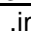
En este ámbito, se actuará desde varios frentes, que pasamos a exponer:

**A) TALLERES EN EDUCACIÓN INFANTIL:** (2º ciclo). Se llevarán a cabo 10 sesiones de 45 minutos entre los meses de octubre a diciembre. A través de lectura de cuentos, juegos y dinámicas como las siguientes:

- **El juego de las tarjetas<sup>8</sup>**, (Imagen1) a través del cual se elabora una serie de fichas con cartulina y en cada una de ellas se escriben frases sencillas sobre la igualdad. Como “los niños y las niñas somos iguales”, “las niñas no juegan al fútbol” “a los niños también les gustan las muñecas”, etc. De este modo, los niños y niñas deberán comentar las que crean que son verdaderas y falsas. Se trabaja así a través de un **dialogo sencillo los estereotipos y prejuicios** en cuestión de género y **se realizan dibujos** tras el debate que servirán para ambientar distintas zonas del colegio.

**Imagen 1: Niños/as de educación infantil trabajando con tarjetas.**



Fuente: .img..0.4.580...0i67k1.0.71GyXY9McCs#imgrc=FWf ERffO9zHdM:">https://www.google.es/search?biw=1366&bih=651&tbm=isch&sa=1&ei=oe-PW7HQ2dlwSA94vYBw&q=ni%C3%B1os+en+la+escuela&oq=ni%C3%B1os+en+la+&gs\_l=img.3.0.35i39k1j0l9.8736.9240.0.11439.4.4.0.0.0.0.234.583.1j2j1.4.0...0...1c.1.64.img..0.4.580...0i67k1.0.71GyXY9McCs#imgrc=FWf ERffO9zHdM:

<sup>8</sup> En URL: <https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio-en-casa/juegos-para-ninos/juegos-de-igualdad-infancia/>

- **Cuentos tradicionales como trampolín:**<sup>9</sup> trabajando con cuentos tradicionales que todos y todas las niñas conocen como: La cenicienta, la bella durmiente, caperucita roja, etc; se elaboran historias nuevas creando un nuevo cuento donde la mujer cobre protagonismo por la autonomía, fuerza, y resolución que presenta para salir sola de los infortunios a los que la literatura le ha predestinado.
- **Taller navideño para elegir juguetes igualitarios.** Este taller se complementa con una actividad enfocada a las madres y padres a través del AMPA para trabajar la educación igualitaria a través del uso del juguete y que expondremos más adelante.

En cuanto al taller de juguete igualitario para niños y niñas, la actividad consiste en la visualización de un pequeño vídeo “Andaluna y Samir”<sup>10</sup> (Imagen 2) que nos transmite a través de una sencilla canción la libertad de niños y niñas de jugar con los juguetes que consideren interesantes rompiendo los estereotipos y clichés de la sociedad en este aspecto.

**Imagen 2: Personajes de videos por la igualdad Andaluna y Samir.**



Fuente:[https://www.google.es/search?q=andaluna+y+samir&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjpzJLIqTdAhXOXoUKHXyRBS0Q\\_AUIDCgD&biw=1366&bih=651#imgrc=S-qWtdJCrPKi7M](https://www.google.es/search?q=andaluna+y+samir&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjpzJLIqTdAhXOXoUKHXyRBS0Q_AUIDCgD&biw=1366&bih=651#imgrc=S-qWtdJCrPKi7M):

<sup>9</sup> Actividad basada en el libro de Gianni Rodari. “Gramática de la fantasía” (2015).

<sup>10</sup> En URL: <https://www.youtube.com/watch?v=iax2W9qAfK0> Video de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

- **Actividades Deportivas por la igualdad.** Se llevará a cabo un taller de juegos igualitarios para fomentar el desarrollo de actividades deportivas mixtas e igualitarios y evitar el encasillamiento en juegos por sexos, por ejemplo, el fútbol en los niños. Para lo cual se trabajarán juegos tradicionales, juegos cooperativos, y se fomentará la participación de padres y madres así como educadores/as.

De forma paralela, a los talleres dentro del centro educativo, se tendrá un acercamiento con los/as educadores/as y se motivará en la lectura de cuentos igualitarios como los siguientes:<sup>11</sup> (Imagen 3)

- **“¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?”, Raquel Díaz Reguera,:** Recomendado a partir de 3 años. Carlota no quiere conocer a su príncipe azul, de hecho está harta y aburrida de ser una princesa rosa. Ella quiere vivir grandes aventuras, cazar dragones, buscar tesoros, viajar, correr, etc.
- **“Las princesas también se tiran pedos”** Ilan Brenman y Ionit Zilberman. Recomendado a partir de 3 años. Cuento que persigue la desmitificación de las princesas rosas de los cuentos tradicionales.
- **“¿Las princesas usan botas de montaña?”,** Carmela Lavigna. Recomendado a partir de 3 años. La protagonista tiene muchas preguntas para su madre, pues quiere saber cómo son las princesas: ¿se parecerán a ella?, ¿usan botas de montaña?, ¿tienen días malos?, ¿besan ranas?,... Una invitación a ser uno mismo, perseguir nuestros sueños y dejar huella en este mundo.
- **“La princesa que quería escribir”,** Beatriz Berrocal Perez, **A partir de 4 años** la princesa de este cuento está decidida. Quiere dedicarse a lo que más le gusta: leer y escribir. Luchará fuerte para conseguirlo.

---

<sup>11</sup> En URL: <http://www.clubpequeslectores.com/2016/03/cuentos-igualdad-coeducacion.html>



### Imagen nº 3: Portadas de cuentos coeducativos para educación infantil



Fuente:<http://www.clubpequeslectores.com/2016/03/cuentos-igualdad-coeducacion.html>

#### B) TALLERES Y ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Se desarrollarán 10 sesiones de 45 minutos de duración entre octubre y diciembre con cada uno de los grupos que accedan a participar en la propuesta previa puesta en común con el CEIP. Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- **Taller “No me cuentes cuentos”<sup>12</sup>** : a objeto de favorecer la identificación de los roles sexista que los cuentos tradicionales asignas a hombres y mujeres y reflexionar desde un análisis crítico sobre los modelos de mujeres y hombres más acordes con la sociedad actual. Consiste en la lectura del cuento tradicional de “Blancanieves y los 7 enanitos” y entablar un diálogo desde la perspectiva de género de los estereotipos que transmite. Como la figura de la “madrstra mala”, cuando hoy en día niños y niñas conviven en familias reconstituidas de forma normalizada y positiva; los modelos femeninos que encarnan las dos figuras femeninas del cuento (malvada y angelical), o sobre cómo son las figuras masculinas. Para entablar este diálogo se lanzarán una serie de preguntas como:
  - ¿Por qué no hay hombres brujos?
  - ¿Son siempre malas las brujas?
  - ¿Podría haberse defendido Blancanieves de otra forma?
  - ¿Qué otras cosas podría haber hecho Blancanieves con los enanitos?
  - Hasta que llegó Blancanieves, ¿Quién se ocupaba de las labores domésticas en casa de los enanitos?

<sup>12</sup> Equipo Técnico Equal. Vía verde para la igualdad. Guía Práctica de coeducación para el profesorado. (2007): 7-8.

- ¿Por qué las mujeres del cuento rivalizan por la belleza?

Por último se visualizará la adaptación para el cine del cuento de Blancanieves a través de la película **Blancanieves (Miror,Mirror), 2012**, de Tarsem Singh, (Imagen 4) en la que Blancanieves no es una princesa que espera que la salven sino que se defiende, empuña la espada, lucha contra la bestia y no se traga el cuento de la manzana envenenada.

**Imagen 4: Cartel de película Blancanieves de Tarsem Singh**



Fuente:[https://www.google.es/search?q=blancanieves+pelicula+julia+roberts+igualdad&tbm=is+ch&source=iu&ictx=1&fir=5ztBXqEUHAMacM%253A%252Cq1vtWDVN442RwM%252C\\_&usg=AFrqEzcnRTy1LdaSDrpWktwy-R1zX\\_FefA&sa=X&ved=2ahUKEwiTp7Oz7KbdAhUyxYUKHQzdASgQ9QEwD3oECAEQDA#imgc=5ztBXqEUHAMacM](https://www.google.es/search?q=blancanieves+pelicula+julia+roberts+igualdad&tbm=is+ch&source=iu&ictx=1&fir=5ztBXqEUHAMacM%253A%252Cq1vtWDVN442RwM%252C_&usg=AFrqEzcnRTy1LdaSDrpWktwy-R1zX_FefA&sa=X&ved=2ahUKEwiTp7Oz7KbdAhUyxYUKHQzdASgQ9QEwD3oECAEQDA#imgc=5ztBXqEUHAMacM):

- **Actividad: “Las mujeres de mi pueblo”<sup>13</sup>**: con el objetivo de conocer la historia de mujeres como protagonistas de la historia del municipio y facilitar el acercamiento intergeneracional, (Imagen 5) así como visibilizar las discriminaciones a las que las mujeres se han enfrentado en otros momentos históricos. La actividad consiste en realizar una entrevista a una mujer del pueblo de edad avanzada, pudiendo ser familiar o no. (abuela, vecina,

<sup>13</sup> Equipo Técnico Equal. Vía verde para la igualdad. Guía Práctica de coeducación para el profesorado. (2007): 13-14

conocida, etc.). Los aspectos que pueden recoger en la entrevista se deben adaptar a la edad de los niños y niñas. No obstante deben hacer referencia a los siguientes puntos:

- Datos de la época y forma de vida en el pueblo
- Forma de vida de la mujer entrevistada: como infancia, tareas que realizaba, o en su madurez: nº de hijos, tareas en casa y fuera de ella, etc.
- Datos sobre la vida de las mujeres en general del municipio: labores, estudios, etc.
- Discriminaciones que sufrían las mujeres o tipo de limitaciones (sociales, educativas, laborales, etc.)

Tras la entrevistas se llevará a cabo un debate por clases sobre la vida de las mujeres, discriminaciones y problemáticas. Se motivará a alumnado y profesorado para que se publiquen algunas entrevistas seleccionadas a través de alguna vía como el periódico escolar, Facebook de asociación, etc., a objeto de que la actividad redunde al máximo en el municipio y el trabajo realizado sea compartido y colaborativo.

#### **Imagen nº 5: Encuentro intergeneracional.**



Fuente:[https://www.google.es/search?biw=1366&bih=606&tbm=isch&sa=1&ei=72WRW5y1C4iSaJ\\_6ktgK&q=abuela+con+su+nieta+hablan&oq=abuela+con+su+nieta+hablan&gs\\_l=img.3...22752.31444.0.32198.30.28.2.0.0.0.362.2943.19j8j0j1.28.0...0...1c.1.64.img..0.24.2128...0j35i39k1j0i67k1j0i30k1j0i5i30k1j0i8i30k1.0.UGEGPtDA6z8#imgrc=XG205rajYyA8CM](https://www.google.es/search?biw=1366&bih=606&tbm=isch&sa=1&ei=72WRW5y1C4iSaJ_6ktgK&q=abuela+con+su+nieta+hablan&oq=abuela+con+su+nieta+hablan&gs_l=img.3...22752.31444.0.32198.30.28.2.0.0.0.362.2943.19j8j0j1.28.0...0...1c.1.64.img..0.24.2128...0j35i39k1j0i67k1j0i30k1j0i5i30k1j0i8i30k1.0.UGEGPtDA6z8#imgrc=XG205rajYyA8CM):

- **Lecturas dialógicas sobre el libro “El lápiz mágico de Malala”** (Imagen 6) de Malala Yousafzai: La historia de la Premio Nobel de la Paz, adaptada para niños/as desde los 7 años de edad, que nos acerca la historia de una niña que quería un mundo mejor y se atrevió a luchar por ello. Se motivará al profesorado para que lo ofrezcan como lectura para posteriormente realizar sesiones de lecturas dialógicas y actividades que giren en torno al libro como dibujos, collages, etc. que visualicen la lucha por los derechos de la mujer.

**Imagen nº 6: Portada del libro “El lápiz mágico de Malala”**



Fuente:[https://www.google.es/search?q=el+lapiz+magico+de+malala&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj3\\_-iabdAhUSTBoKHTLSCAIQ\\_AUICigB&biw=800&bih=510#imgrc=H1w9INBJ\\_YYOsM](https://www.google.es/search?q=el+lapiz+magico+de+malala&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj3_-iabdAhUSTBoKHTLSCAIQ_AUICigB&biw=800&bih=510#imgrc=H1w9INBJ_YYOsM):

- **Actividad ¿Y que tiene todo esto que ver con la violencia de género?:** consiste en una pequeña charla informativa a los niños/as, sobre el fenómeno de la violencia de género. En primer lugar se pedirá a los niños/as que nos digan qué saben sobre la violencia de género. Y posteriormente adaptando la información a las edades de los/las alumnos/as, se irán enlazando todo lo aprendido en los talleres y actividades anteriores para ofrecer una visión global y sencilla de las causas que llevan a provocar las situaciones de violencia machista.

### C) TALLERES Y ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Se llevarán a cabo 10 sesiones de una duración de 1 hora entre los meses de octubre a diciembre (aproximadamente 1 a la semana). Entre las actividades a llevar a cabo se encuentran:

- **Taller de análisis de canciones:** se llevará a cabo un taller de análisis de letras de canciones desde la perspectiva de género, y con un enfoque lúdico y motivacional. De forma que en un primer momento se escuchan canciones determinadas, se dialoga con el alumnado sobre si han escuchado alguna vez esas canciones, si les gustan, si las bailan, si se han detenido alguna vez a analizar las letras. Posteriormente se analizan las letras haciendo hincapié en lo que ellos y ellas piensan que puede ir en contra o a favor de la igualdad de género. Se entabla un debate del que se van sacando conclusiones que se plasmarán en un collage. Entre las canciones que se escucharán proponemos:<sup>14</sup>
  - o **Los días de la semana - Gaby, Fofó y Miliki.** Un clásico de la infancia que todos hemos cantado alguna vez. Y en las que los payasos de la tele hablan de una niña que no puede ir a jugar porque debe planchar, tender, cocinar y todas y cada una de las labores del hogar.
  - o **3. Every breathe you take - The Police.** Una canción romántica con una letra tremendamente machista. *Entre sus letras podemos encontrar frases posesivas como "Cada aliento que tomes, cada movimiento que hagas, cada atadura que rompas, cada paso que des, te estaré vigilando. Todos y cada uno de los días, y cada palabra que digas, cada juego que juegues, cada noche que te quedes, te estaré vigilando. Oh, ¿no puedes ver que tú me perteneces?"*
  - o **No soy una de esas – Alejandro Sanz y Jesse y Joy.** Canción que entre su letra habla de que si una mujer no quiere llegar a más no tiene que provocar porque ya no va a poder echarse atrás.: *"Yo a ti te conozco y sé por dónde vas. Si no quieres flamenquito, no toques las palmas. ¡Ay!, ¡ay!, mejor doy un paso atrás, a lo mejor es muy tarde para echarte atrás. ¡Ay!, ¡ay!, aunque me interesa no soy una de esas que tan fácilmente se deja enredar".*

---

<sup>14</sup> En URL: [https://www.europafm.com/noticias/musica/canciones-machistas-que-seguro-que-has-bailado-cantado\\_201708045984483d0cf2c0f4136d9388.html](https://www.europafm.com/noticias/musica/canciones-machistas-que-seguro-que-has-bailado-cantado_201708045984483d0cf2c0f4136d9388.html)

- **Cuatro Babys – Maluma**; el tema que supone el máximo exponente de las letras machistas, habla de un hombre que tiene a su disposición a cuatro mujeres que le satisfacen con lo que él quiere. La letra habla por sí misma: *"Estoy enamorado de cuatro babies. Siempre me dan lo que quiero, chingan cuando yo les digo, ninguna me pone pero"*.
- ***I used to love her* - Guns N' Roses**: letra que hierde la sensibilidad de cualquier persona y que normaliza una de las partes menos sutiles de la violencia de género dejando al descubierto el maltrato físico y la violencia en su máximo exponente: *La amaba, pero tuve que matarla. Tuve que ponerla seis pies bajo tierra y todavía puedo oírle quejarse"*.
- ***Si me porto mal* - Dasoul** . Un gran ejemplo de la cosificación de la mujer en el ámbito del reggaetón. *"No es culpa mía si me porto mal, que es lo que buscas, si te me acercas más, no es culpa mía si me porto mal... Y en la oscuridad quiere saber si lo que dicen es verdad y me pide más, aun sabiendo que la puedo lastimar. No es culpa mía si me porto mal"*.
- ***La muda* - Kevin Roldán y Cali y El Dandee**, Esta canción habla de una "mujer florero" a la que usar cuando y como a uno le convenga. Que esté calladita, que quiera sexo y nunca salga sin su hombre: *"Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga na, que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana no digaa na. Que aunque no le guste que tome se quede callada y no diga na. (...) Quiero que sepa bailar, que nunca salga sola, que nunca quiera pelear"*.
- **Amaral: Sin ti no soy nada**: canción que realiza una ovación al machismo engalanado de romanticismo radical y que minusvalora el valor de la mujer independiente y autónoma.

Por último se realizará collage en el que se cambiarán algunas frases de canciones por otras más igualitarias y reivindicativas de la igualdad de género. (Imagen 7).

**Imagen nº 7: Ejemplo de mensaje contra canciones machistas**



Fuente: [https://www.google.es/search?q=sin+ti+soy+yo&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiLx6Xxl6ndAhUBLMAKHav2Ap4Q\\_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=Yi\\_4mld2cMu8CM:](https://www.google.es/search?q=sin+ti+soy+yo&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiLx6Xxl6ndAhUBLMAKHav2Ap4Q_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=Yi_4mld2cMu8CM:)

- **Actividad ¿Qué esconde la publicidad?:** a través de la cual analizaremos junto con los alumnos y alumnas los estereotipos, clichés, y cosificación de que esconden los medios de comunicación, especialmente en lo que a los espacios publicitarios se refiere. (anuncios televisivos, prensa, etc.). De forma que se proyectarán algunos spots publicitarios y se analizará los roles de género que reflejan. Por otro lado se motivará a alumnos y alumnas a que investiguen y encuentren publicidad que transmita estos estereotipos machistas y que los compartan con los compañeros/as. Se trabajará no solo desde la perspectiva de la imagen que se proyecta de la mujer en los medios, sino analizando también la imagen y los roles del hombre, puesto que es necesario trabajar por la construcción de nuevas masculinidades, como recoge Octavio Salazar (2017).<sup>15</sup> Destacamos los siguientes anuncios publicitarios en los que se puede apreciar un alto nivel de machismo: tratamiento capilar (Imagen 8), mercado de la lonja de Sevilla, (Imagen 9), sartenes panex (Imagen 10), media mark (imagen 11), cerveza Cantabria, (Imagen 12), campaña de metro de Madrid (Imagen 13), galletas Artiach (Imagen 14), y perfume Invictus (Imagen 15).

<sup>15</sup> Salazar, O. "Autorretrato de un macho disidente". (2017).

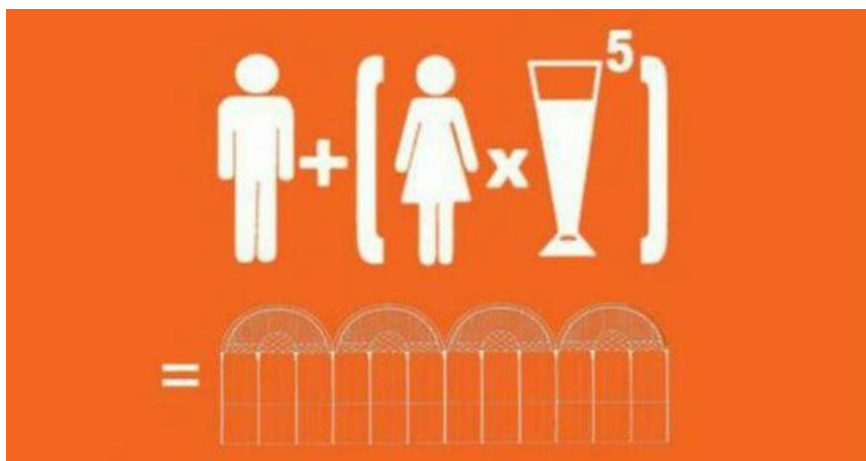


Imagen nº 8: cartel publicitario tratamiento capilar.



Fuente [https://www.google.es/search?q=no+te+obsesiones+con+ella+la+melen+claro&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjM06iloavdAhWF26QKHTqEDm4Q\\_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=CWCwoKMgv1OksM:](https://www.google.es/search?q=no+te+obsesiones+con+ella+la+melen+claro&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjM06iloavdAhWF26QKHTqEDm4Q_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=CWCwoKMgv1OksM:)

Imagen nº 9: Anuncio mercado Lonja del Barranco. Sevilla.



Fuente: [https://www.google.es/search?q=anuncio+mercado+lonja+del+barranco&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjO8qK-oavdAhVpwaIHHRsPDPEQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=oFmfMX6kRWUFqM](https://www.google.es/search?q=anuncio+mercado+lonja+del+barranco&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjO8qK-oavdAhVpwaIHHRsPDPEQ_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=oFmfMX6kRWUFqM)



Imagen 10: Anuncio Sartenes panex.



Fuente: [https://www.google.es/search?q=anuncio+panex+ni%C3%B1a+sartenes&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwju38DvoavdAhUsNOwKHSEcA38Q\\_AUICigB](https://www.google.es/search?q=anuncio+panex+ni%C3%B1a+sartenes&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwju38DvoavdAhUsNOwKHSEcA38Q_AUICigB)

Imagen 11: Anuncios Media Mark



Fuente: <https://www.google.es/search?tbm=isch&sa=1&ei=PqiTW4efLemZgAak167YBg&q=media+markt+un+a%C3%B1o+calentando+el+ambiente&oq=media+markt>

Imagen 12: Anuncio de cerveza Cantabria.



Fuente: [https://www.google.es/search?q=anuncio+tu+eliges+rubia+o+morena+cerveza&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=FS4NRs6koiN17M%253A%252CIAStndgVdiRCM%252C\\_&usq=AFrqEzfSqX5\\_t7XqkPZvkvNHxDYost6rig&sa=X&ved=2ahUKEwi6n4moogvdAhUM36QKHV2GC6AQ9QEwAHoECAIQBA#imgrc=FS4NRs6koiN17M:](https://www.google.es/search?q=anuncio+tu+eliges+rubia+o+morena+cerveza&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=FS4NRs6koiN17M%253A%252CIAStndgVdiRCM%252C_&usq=AFrqEzfSqX5_t7XqkPZvkvNHxDYost6rig&sa=X&ved=2ahUKEwi6n4moogvdAhUM36QKHV2GC6AQ9QEwAHoECAIQBA#imgrc=FS4NRs6koiN17M:)

**Imagen nº 13: Campaña del metro de Madrid**



Fuente: [https://www.google.es/search?q=campa%C3%B1a+machista+metro+de+madrid.&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=NvpfATGLohH7YM%253A%252CzXOnnC5s6IM%252C\\_&usq=AFrqEzdYArTIOm1gYTGSVb4k8LnBvv6YnA&sa=X&ved=2ahUKEwjTgLjYooqvdAhVNr6QKHdZNCxoQ9QEwAXoECAyQBA#imgrc=NvpfATGLohH7YM:](https://www.google.es/search?q=campa%C3%B1a+machista+metro+de+madrid.&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=NvpfATGLohH7YM%253A%252CzXOnnC5s6IM%252C_&usq=AFrqEzdYArTIOm1gYTGSVb4k8LnBvv6YnA&sa=X&ved=2ahUKEwjTgLjYooqvdAhVNr6QKHdZNCxoQ9QEwAXoECAyQBA#imgrc=NvpfATGLohH7YM:)

**Imagen nº 14: Anuncio publicitario galletas princesas.**



Fuente: [https://www.google.es/search?q=anuncio+galletas+princesas&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjO8LjQo6vdAhXusaQKHT10AcQQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=oE68JI8-L9u9jM](https://www.google.es/search?q=anuncio+galletas+princesas&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjO8LjQo6vdAhXusaQKHT10AcQQ_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=oE68JI8-L9u9jM):

**Imagen 15: Anuncio perfume Invictus.**



Fuente: [https://www.google.es/search?q=anuncio+invictus&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiHypLxo6vdAhXGsKQKHxk7C2wQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=vObvwjmRAlt7M](https://www.google.es/search?q=anuncio+invictus&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiHypLxo6vdAhXGsKQKHxk7C2wQ_AUICigB&biw=1366&bih=651#imgrc=vObvwjmRAlt7M):

**D) ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL.**

Se llevarán a cabo diferentes actividades en horario de tarde, dirigidas al público general, hombres y mujeres que deseen ampliar su punto de vista desde la perspectiva de género e incorporar las lentes violetas que ayuden a construir una sociedad más igualitaria. Estas actuaciones se llevarán a cabo desde enero hasta julio en la sede de **la asociación** y se pretende motivar a la ciudadanía en la participación de las actuaciones y en la **propuesta** de otras que puedan ser asumidas por la asociación.

No obstante se llevarán a cabo actuaciones en **coordinación** con las que se han expuesto anteriormente, de forma que los trabajos, reflexiones y materiales realizados en los centros educativos tengan visibilidad en la sede de la asociación y las actividades que se realicen en esta puedan igualmente incidir en la vida de los centros.

Así las actuaciones a llevar a cabo para la sensibilización para la igualdad de género y la prevención de la violencia de género, dirigidas a la ciudadanía en general serían las siguientes:

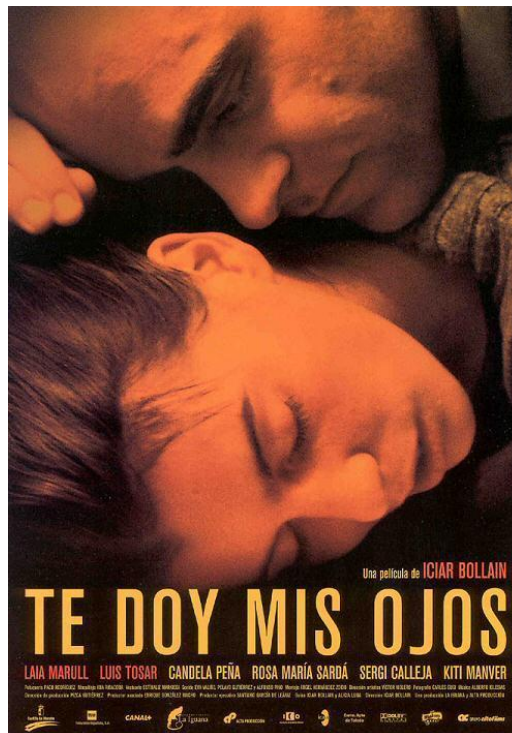
- **Talleres sobre igualdad** que desde una perspectiva lúdica y motivadora acerquen a la ciudadanía los conceptos más básicos sobre la perspectiva de género, los estereotipos y mandatos de género, la historia de discriminación de la mujer, las nuevas masculinidades, etc.
- **Lecturas dialógicas en colaboración con el club de lectura del municipio**, a través de las cuales dialogar sobre diferentes capítulos de libros en los que se exponga el tema de la igualdad como:
  - o **“Una habitación propia”**: de Virginia Woolf. En este libro, Woolf reflexiona sobre el quehacer de la mujer en la literatura y los obstáculos que debe superar para poder escribir novelas.
  - o **“La señora en su balcón”** de Elena Garro. Novela que narra la historia de una mujer a punto de suicidarse y realiza un análisis de la identidad femenina.
  - o **“Autorretrato de un macho disidente”** de Octavio Salazar. En el que el autor nos descubre la importancia de que el hombre también rompa con las ataduras que el patriarcado y la masculinidad hegemónica le ha adjudicado y pueda descubrir otra forma más saludable e igualitaria de vivir.
  - o **“Teoría de King Kong”** de Virginie Despentes. A través del cual la autora desmiente el mito de la mujer sumisa.



- **Video-Forums.** Se proyectarán largometrajes relacionados con la igualdad de género, la liberación de la mujer y la violencia de género. Se pretende que el mismo público participante y desde la asociación puedan proponer qué filme proyectar para posteriormente abrir un debate mediado por un/una dinamizador/a. No obstante entre las posibles películas a proyectar se destacan:

- **“Te doy mis ojos”** de Luís Tosar. (Imagen 16)
- **“En tierra de hombres”** de Niki Caro.
- **“La teta asustada”** de Claudia Llosa.
- **“Antonia”** de Marleen Gorris
- **“Solo mía”** de Javier Balaguer
- **“Nunca más”** de Michael Apter.
- **“Las horas”** de Stephen Daldri
- **“Las trece rosas”** de Emilio Martínez-Lázaro

**Imagen nº 16: Portada película “Te doy mis ojos” de Luis Tosar.**



Fuente:[https://www.google.es/search?q=te+doy+mis+ojos&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEWja5sr6p67dAhWSsKQKHT9aDoMQ\\_AUICygC&biw=1366&bih=651#imgsrc=WHvm4MNR\\_dWBHM:](https://www.google.es/search?q=te+doy+mis+ojos&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEWja5sr6p67dAhWSsKQKHT9aDoMQ_AUICygC&biw=1366&bih=651#imgsrc=WHvm4MNR_dWBHM:)

## **6.2.2. Actuaciones que giran en torno a la participación social y el empoderamiento de la mujer rural.**

En primer lugar se realizará un acercamiento al centro de la mujer y a las asociaciones del municipio, para conocer las actividades que se lleven a cabo por las mujeres, de cara a visibilizarlas y **poner en valor**. Para lo cual se mediará con los distintos agentes sociales para organizar **exposiciones** que puedan ser visitadas por toda la ciudadanía.

Por otro lado se realizarán **entrevistas a mujeres** del municipio de cara a conocer sus vidas. Por ejemplo, la primera mujer en ir a la universidad, la mujer más mayor del municipio, jóvenes mujeres que hayan viajado por otros países y que nos cuenten sus experiencia desde la perspectiva femenina, mujeres policías, la médica del pueblo, etc. Se mediará para que todas estas historias se **publiquen** en el periódico local o en cualquier otro **medio que pueda visibilizar** la vida de la mujer rural.

Además se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Campaña de **puesta en valor del trabajo** de las mujeres en el ámbito socio laboral, cultural y en la sostenibilidad de la vida del pueblo. A través de la facilitación de actividades que permitan dar visibilidad a la labor de la mujer en ámbitos varios como en las explotaciones agrarias.
- Talleres **de autoestima y desarrollo personal** para mujeres. Se llevarán a cabo mediante sesiones grupales entre los meses de enero a marzo, a través de las cuales se pondrán en marcha **actividades** como las siguientes:<sup>16</sup>
  - **¿Quién se ha llevado la parte de mi queso?:** cuyo objetivo es tomar conciencia que en la vida hay obstáculos y se debe estar preparadas para cualquier situación. Tras la lectura del cuento “¿Quién se ha llevado la parte de mi queso?”, que protagonizan dos ratones se lleva a cabo un debate para plantear cambios, romper conductas establecidas y reflexionar sobre cómo estas conductas pueden operar en la autoestima.
  - **Listado de emociones y sentimientos:** a objeto de identificar las emociones y mejorar la capacidad para reconocer las propias. La

---

<sup>16</sup> Instituto de la mujer. Ministerio de Igualdad. Módulo para la motivación. Programa Clara.(2009):35-100

dinámica consiste en ofrecer a cada participante un listado de emociones. Cada mujer podrá reconocer las emociones propias y reflexionar sobre algunos aspectos como la frecuencia, en que aparecen, las situaciones en que se presentan o si les impiden actuar como quisieran.

- **¿Qué características proyecto sobre mí?:** el objetivo es percibir como las personas emiten información sobre una misma. De forma que las participantes se sientan formando un círculo y se coloca una silla vacía en el medio. Cada mujer tendrá que ir pasando a sentarse en la silla y el resto debe pensar algo sobre ella, la imagen que les sugiere, qué les hace pensar, siempre en positivo. Posteriormente, cuando todas las participantes hayan pasado por la silla se entablará un diálogo para reflexionar sobre las características positivas que las demás ven sobre nosotras mismas y que a veces nosotras no percibimos.
- **La fábula el aguilucho:** el objetivo es tomar conciencia de la importancia de asumir una actitud positiva de aprendizaje frente a las adversidades. Tras la lectura de la fábula se reflexiona sobre los apoyos que cada persona puede tener en los distintos momentos de la vida.
- **Yo no soy perfecta:** la finalidad de la dinámica es reflexionar sobre el perfeccionismo y buscar alternativas para no caer en esa tendencia. De forma que se explica el concepto de perfeccionismo y sus consecuencias y se debate en grupo sobre si sirve para algo, si es tan útil ser perfeccionista, si nos cuesta perdonar los errores propios, y se relativiza la importancia de la perfección.
- **Valorando lo que se hacer:** esta dinámica pretende valorar y reconocer las habilidades que se necesitan para desarrollar el trabajo doméstico. Así cada participante realiza una lista de todas las actividades que realiza a lo largo del día y se dibuja un árbol en una cartulina a modo de lluvia de ideas se anotan en las raíces todas estas actividades. Posteriormente se buscan las habilidades y conocimientos que se requieren para realizar las acciones enumeradas y se anotan en las ramas.
- **La caja mágica:** a objeto de fomentar la autoafirmación y la autoestima se pide al grupo de mujeres que escriban en un papel, sin que sea visto por ninguna compañera, quién es la persona más importante de sus vidas. Posteriormente la dinamizadora señalará a las participantes que en otra habitación hay una caja mágica que tiene el poder de adivinar

sus respuestas. Cada mujer va saliendo de una en una para poder lo que la mágica le responde. En la caja hay un espejo. Posteriormente se reflexiona la importancia sobre qué ha significado esta dinámica para ellas.

### **6.2.3. Actuaciones que giran en torno a la formación y el empleo femenino en el ámbito rural.**

Estas actuaciones se realizarán a través de dos acciones paralelas. Por una parte atenciones individualizadas y sesiones grupales, que permitan a las participantes conocer su objetivo profesional y adquirir herramientas indispensables en la búsqueda de empleo, y por otro una fase de formación que dote a las mujeres de una cualificación que permita su mejora de la empleabilidad y que aumente la probabilidad de incorporación al ámbito laboral como a continuación se expone:

- **Sesiones grupales** (marzo/mayo): que preparen a las participantes, mujeres en edad laboral, para la mejora de su empleabilidad, con la finalidad de su inserción o mantenimiento en el mercado laboral. Las actividades generales a llevar a cabo en las sesiones grupales serían:
  - **Taller de motivación en la búsqueda del empleo.** Actividades motivacionales que permitan a las participantes afrontar el camino de la búsqueda de empleo con optimismo y perseverancia entendiendo que en la mujer se debe luchar además con el escollo de la doble jornada laboral que hace que en muchos casos las mujeres opten por el abandono de sus aspiraciones laborales a favor del trabajo doméstico y de crianza de sus hijos/as.
  - **Autoconocimiento y búsqueda del objetivo profesional:** a través del **test CLOE**, y del análisis de las expectativas y el perfil profesional, cada participante se marcará un objetivo a alcanzar y un itinerario a corto y a largo plazo para llegar a la meta fijada. Para tal fin se analizarán:
    - **Conocimientos**
    - **Formación**
    - **Habilidades**
    - **Valores**
    - **Experiencia laboral**



- **Experiencia extra laboral**
  - **Personalidad**
  - **Análisis del mercado laboral**
- 
- **Alfabetización digital:** a través de talleres que mejoren las habilidades tecnológicas de las participantes y que contribuyan además a facilitar la búsqueda de empleo a través de internet. Para esta actividad se utilizarán instalaciones municipales como los centros Guadalinfo, dotados de equipos informáticos y que se encuentran en la mayoría de municipios andaluces de menos de 20000 habitantes.
  - **Técnicas BAE:** técnicas de búsqueda activa de empleo a través de distintos medios como buscadores de empleo e internet, agencias de colocación, servicios de intermediación laboral, red de contactos, conocimiento de programas específicos para mujer, etc.
  - **Autocandidatura:** taller de curriculum vitae, carta de presentación y entrevista de selección. Se llevarán a cabo escenificaciones a través de **role playing** para trabajar las principales habilidades a desarrollar para afrontar una entrevista de selección.
  - **Autoempleo y emprendimiento:** de cara a apoyar a las mujeres que tengan idea de acogerse a la opción del autoempleo. En este taller se informará de los itinerarios a seguir, así como de las posibles vías de financiación, subvenciones, plan de empresa, etc. Se trabajará en coordinación con los centros CADEs,<sup>17</sup> (Centro de apoyo al emprendedor/a) de la Junta de Andalucía.
- 
- **Sesiones individuales:** (marzo/mayo) además de las sesiones grupales, las participantes podrán, previa cita ser atendidas por una técnica de orientación profesional para completar su itinerario de forma más específica y elegir las actividades formativas que más se adapten a su situación de cara a alcanzar su objetivo profesional. En este sentido, se informará a las usuarias de la **oferta formativa** a su alcance para mejorar su **cualificación** y se dotará de herramientas y conocimientos para que puedan ser autónomas en esta búsqueda. Así se les informará sobre la posible **formación** a través de varias vías:

---

<sup>17</sup> Véase URL: <https://www.andaluciaemprende.es/CADE/>

- **Pruebas libres ESO<sup>18</sup>**
  - **Pruebas libres de bachillerato**
  - **Pruebas libres de ciclos de grado medio y grado superior de la Junta de Andalucía<sup>19</sup>**
  - **Formación para el Empleo de SAE y SEPE.<sup>20</sup>**
  - **Formación profesional a distancia a través del IEDA<sup>21</sup>**
  - **Formación gratuita de distintos organismos que pueda ir surgiendo a lo largo del proyecto.**
  - **Etc.**
- **Fase de formación/inserción laboral:** (mayo/septiembre) se pretende que cada una de las participantes pueda optar a una oferta de formación o empleo, en función de sus necesidades, mediante el asesoramiento anteriormente expuesto.

Todas las actuaciones se llevarán a cabo en colaboración y coordinación con los distintos agentes sociales que operen en materia de empleo en el municipio como:

- **Centros CADES**
- **Unidades de Andalucía orienta.**
- **Oficina de empleo (SAE y SEPE)**
- **Asociaciones de empresarios/s**
- **Etc.**

#### **6.2.4. Actuaciones que giran en torno a la mejora de la conciliación y corresponsabilidad en el municipio.**

Las actuaciones para la mejora de la conciliación y la corresponsabilidad en el municipio se llevarán a cabo de enero a agosto, y serán las siguientes:

- **Campañas de concienciación** social sobre la conciliación y corresponsabilidad familiar. A través de diferentes actuaciones como **charlas**,

---

<sup>18</sup> Véase URL: <https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/adultos/examenes-libres.html>

<sup>19</sup> Véase URL: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-obtencion-titulos>

<sup>20</sup> Véase URL:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/formacion-empleo/cursos-fpe/paginas/fpe-cursos-disponibles.html>

<sup>21</sup> Véase URL: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/modalidades/a-distancia>

**publicidad** a través de trípticos, así como **obras de teatro** en colaboración con los/las alumnos y alumnas de los centros educativos.

- **Talleres por la corresponsabilidad:** encuentros en los que hombres y mujeres aprenden a realizar labores que no saben hacer, desde cambiar la rueda de un coche hasta planchar una camisa, de forma que se intercambia conocimiento para la adquisición de distintas habilidades por la igualdad.
- **Jornadas de sensibilización** destinadas a las empresas de la zona , para fomentar la conciliación de horarios utilizando herramientas como el horario flexible o el teletrabajo
- **Puesta en marcha de Servicio de Atención a menores de tres años en la casa de las/los cuidadores/as. EDUCASAS** <sup>22</sup> Se propondrá la puesta en marcha de este servicio, a través de la asociación formada, que ayude a la conciliación de la vida laboral, social y familiar, tanto de la persona que contrata el servicio como de la persona cuidadora del niño/a.

### **6.3. Fase de cierre.**

La fase de cierre se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2019 y comprende las siguientes actuaciones.

- **La vitrina de la igualdad:** Exposición de los distintos trabajos, talleres, materiales, collages elaborados a lo largo del proyecto. Fotos de dinámicas, de talleres
- **Representación de obra de teatro por la igualdad.**
- **I Marcha senderista por la igualdad.** Organizada por la asociación por la igualdad, se motivará a la participación del mayor número de personas que se les dotará de una camiseta color violeta y que servirá para visualizar el compromiso que se ha ido despertando en el municipio para la igualdad de género y la lucha contra la violencia de género.
- **Elaboración de memoria del proyecto.**

---

<sup>22</sup> Ministerio de Agricultura, alimentación y medio ambiente. Guía de buenas prácticas que favorecen la conciliación en el medio rural. (2009):89-90

## 7. Calendarización:

A continuación se expone la temporalización de la puesta en marcha del proyecto.

	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept
<b>Fase inicio</b>													
<b>Taller Ed.Infan.</b>													
<b>Taller Primar.</b>													
<b>Taller Secunda.</b>													
<b>Taller Educaci. Público General</b>													
<b>Sesiones Empoder. autoestima</b>													
<b>Visibilizac.</b>													
<b>Sesiones grupales Obj.Profes.</b>													
<b>Sesiones individual. Orientac. laboral</b>													
<b>Fase de empleo y formación</b>													
<b>Actividade Concilia- cion y correspon- sabilidad</b>													
<b>Educasas</b>													
<b>Fase cierre</b>													

## **8. Recursos**

### **8.1. Recursos Humanos**

Para un proyecto tan ambicioso es necesario contar con profesionales con una amplia formación y experiencia en el ámbito de la igualdad. No obstante, también es importante tener en cuenta la participación ciudadana y la labor de los voluntarios/as que puedan colaborar en las actividades, y que continúen con el trabajo a través de la vida asociativa una vez que el proyecto haya concluido.

Así es necesario contar con:

- **1 Psicólogo/a/educador/a social** que **coordine** el proyecto y que desarrolle las actividades relacionadas con el desarrollo personal y la autoestima así como implemente el Servicio de atención a menores de 3 años Educasas.
- **2 educadores/as /dinamizadores/as** con experiencia en el campo de la igualdad de género para los talleres de sensibilización y la campaña de corresponsabilidad.
- **1 técnico/a en orientación laboral** con formación y experiencia en igualdad de género.
- **Voluntariado** que participe en la organización de las actividades como la marcha senderista, obra de teatro etc.
- Personal de los centros y servicios con los que se va a trabajar en red como Maestros/as y profesores/as de los centros educativos, técnicos/as de CADE, Andalucía Orienta, club de lectura, asociación de cine, etc.

### **8.2. Recursos espaciales**

Se contará con un lugar cedido por la administración local del municipio, que sirva como sede de la asociación y como punto de referencia para que los técnicos y técnicas desarrollen su labor. No obstante, además se hará uso de distintas instalaciones municipales como:

- Centro Guadalinfo para utilización de equipos informáticos
- Teatro municipal para representaciones
- Otras instalaciones adaptadas para proyección de películas
- Sede club de lectura
- Sede asociación de cine
- Etc.

### **8.3. Recursos económicos**

El proyecto será financiado a través de varias vías. Por un lado subvenciones del Área de Igualdad de la Diputación, así como partidas presupuestarias de la concejalía de igualdad del ayuntamiento. No obstante para la contratación de los/as técnicos/as se acogerán a subvenciones de partidas presupuestarias enmarcadas en los programas Emple@joven y Emple@35+.

Por otro lado, para actividades como la marcha senderista se buscarán patrocinadores como distintos establecimientos y empresas del municipio.

## **9. Evaluación.**

Siguiendo a Santos Gerra<sup>23</sup>, la evaluación debe consistir en un proceso que persiga no solo valoración de la consecución de objetivos sino que se constituya como un instrumento de mejora en el continuo de la intervención que ayude a adaptar las intervenciones a cada situación y circunstancia.

De este modo, se llevará a cabo una evaluación Inicial, procesal y final, con el objetivo de conocer la idoneidad, eficacia y eficiencia del proyecto así como la consecución de los objetivos marcados y que facilite a lo largo del proyecto la toma de decisiones con respecto a la utilidad de algunas actividades o el cambio de otras.

En este sentido se marcarán unos **criterios de evaluación**:

- Mejora del grado de educación no sexista de la comunidad
- Nivel de interés despertado en el municipio por la igualdad de género
- Disminución de la actitud discriminatoria de la mujer (micromachismos)
- Mejora de la sensibilización en igualdad de género
- Nivel de la empoderamiento de la mujer en el ámbito rural
- Mejora en la empleabilidad de la mujer en el municipio
- Avance en la conciliación de la vida familiar y laboral.

En este sentido, se diseñarán **cuestionarios** sencillos que serán pasados a colectivos específicos como educadores, profesores, profesionales de servicios sociales, así

---

<sup>23</sup> Santos Guerra, M.A. "La evaluación un proceso de dialogo, comprensión y mejora"(2003)

como una **encuesta** que recogerá información de forma on line, que tratarán de recabar información que permitan valorar estos criterios de evaluación.

Por otra parte nos marcaremos unos **indicadores de calidad** de la propia intervención que midan en cada una de las actividades los siguientes parámetros:

- Satisfacción de los usuarios/as en la realización de la actividad
- Grado de participación
- Nivel de implicación

Todo esto a través de unos **instrumentos** como encuestas y cuestionarios sencillos que se pasará a los usuarios/as al término de las distintas actividades. No obstante, la evaluación será continua a lo largo de todo el proceso recogiendo también las impresiones de todas las personas involucradas en el proyecto como maestras/os, familias, etc.

## **10. Conclusión y Líneas futuras de actuación**

A través del proyecto se pretende despertar la participación de la comunidad por la igualdad de oportunidades y el interés por incorporar la perspectiva de género a la vida rural. Por tanto a través de la sensibilización, y la educación así como el empoderamiento y la corresponsabilidad se lleve a cabo una transformación progresiva en el ámbito rural para crear una sociedad más justa e igualitaria interviniendo en los ámbitos en los que la desigualdad se encuentra más arraigada.

Sería conveniente además, llevar a cabo un seguimiento en el tiempo por parte de los/las responsables del área de servicios sociales del ayuntamiento para dar apoyo a las actuaciones que la asociación siga llevando a cabo una vez terminado el plazo de ejecución del proyecto.

Por otro lado, se espera una vez finalizado el proyecto, el movimiento asociativo generado pueda seguir actuando en la lucha de la igualdad y pueda seguir avanzando por una sociedad más igualitaria.

## **11. Bibliografía y webgrafía**

Amorós, Celia y de Miguel, Ana. (Eds.) (2005). Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Madrid. Minerva ediciones.

Calatrava, Javier, (2002). "Mujer y desarrollo rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género". Globalización y mundo real.

Despentès, Virginie. (2018). Teoría King Kong. Barcelona. Literatura Random House.

Equipo Técnico Equal. Vía verde para la igualdad. (2007). Guía Práctica de coeducación para el profesorado. Diseño gráfico y desarrollo. Sevilla.

Garro, Elena (1994). La señora en su balcón. Méjico. Consejo general para la cultura y las artes.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad. (2006). Guía de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Madrid.

Instituto de la Mujer. Ministerio Igualdad. (2009). Módulo para la motivación. Programa Aurora. Madrid. ParqueDos.

Izquierdo, María Jesús y Ariño, Antonio. (2013). En Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (Eds). Sociología y Género. Barcelona. Tecnos.



Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente, (2009) "Guía de buenas prácticas para la conciliación en el medio rural". Madrid

Rodari, Gianni. (2015). "Gramática de la Fantasía" La butxaca. Barcelona.

Salazar, Octavio. (2017). Autorretrato de un macho disidente. Barcelona. Ediciones Huso.

Santos Guerra, Miguel Ángel. "La evaluación un proceso de diálogo, comprensión y mejora". Magisterio de rio de plata. Argentina

Torns, Teresa, Recio, Carolina y Durán, M<sup>a</sup> Ángeles (2013). Sociología y Género. Tecnos. Madrid.

Valcárcel, Amelia. (2013). Feminismo en el mundo global. Valencia. Cátedra SA ediciones.

Woolf, Virginie. (2016). Una habitación propia. Madrid. Seix Barral.

### **Webgrafía:**

Andalucía pueblo a pueblo. Fichas municipales. (2018). Consultado el 25 de septiembre de 2018, página web del instituto de estadística y cartografía de Andalucía:  
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=14040>

Canciones machistas que seguro que has bailado y cantado (2018). Consultado el 18 de agosto de 2018, página web:  
[https://www.europafm.com/noticias/musica/canciones-machistas-que-seguro-que-has-bailado-cantado\\_201708045984483d0cf2c0f4136d9388.htm](https://www.europafm.com/noticias/musica/canciones-machistas-que-seguro-que-has-bailado-cantado_201708045984483d0cf2c0f4136d9388.htm)

Centros andaluces de emprendimiento (2018). Consultado el 25 de agosto de 2018, página web de Andalucía Emprende, Fundación pública andaluza :  
<https://www.andaluciaemprende.es/CADE/>

Cinco juegos para fomentar la igualdad en la infancia. (2018). Consultado el 1 de septiembre de 2018, página web: <https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio-en-casa/juegos-para-ninos/juegos-de-igualdad-infancia/>

Cuentos para la igualdad y la coeducación. (2016). Consultado el 5 de agosto de 2018, página web: <http://www.clubpequeslectores.com>

Formación para el empleo (n.d.). Consultado el 2 de septiembre de 2018, página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía:  
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/formacion-empleo/cursos-fpe/paginas/fpe-cursos-disponibles.html>

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2002). Consultado el día 15 de agosto de 2018, página web del Ministerio de la presidencia, relaciones con las cortes e igualdad: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-5852>

Ley 4/2018 de 8 de mayo andaluza del voluntariado. (2018). Consultado el día 15 de agosto de 2018, página web del boletín oficial de la junta de Andalucía:  
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/91/2>

Modalidad a distancia (n.d.). Consultado el día 4 de septiembre de 2018, página web de la consejería de Educación de la Junta de Andalucía:  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/modalidades/a-distancia>

Pruebas libres para la obtención de titulaciones (n.d.). Consultado el 2 de septiembre de 2018, página web de la junta de Andalucía:  
<https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/adultos/examenes-libres.html>

Pruebas para la obtención de títulos de formación profesional (n.d.). Consultado el 2 de septiembre de 2018, página web de la Consejería de educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-obtencion-titulos>

### **ANEXO I.**

#### **EJEMPLO DE CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN (personas adultas). FASE DE EVALUACIÓN.**

Valore los siguientes aspectos de la acción utilizando una escala del 1 (en desacuerdo total) al 4 (completamente de acuerdo):

1 en desacuerdo total

2 algo de acuerdo

3 bastante de acuerdo

4 completamente de acuerdo

	1	2	3	4
Esta actividad me ha ayudado a aprender sobre la igualdad de género				
La actividad me ha parecido enriquecedora				
La actividad me ha ayudado a comprender mejor las relaciones entre hombres y mujeres				
Considero que este tipo de actividades deberían llevarse a cabo con más asiduidad en mi municipio				

Por último, conteste a las siguientes preguntas.

¿Qué le ha parecido más interesante de la acción?

¿Qué mejoraría del desarrollo de la actividad?

¿Han sido de utilidad las aportaciones del/la dinamizadora?